

BASES
Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis una edición a los obreros.
Oficinas:
Calle de Diego de Cádiz, n.º 6
Talleres, en la misma casa.

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

SUBSCRIPCION

En Cadiz, al mes, Ptas. 1'50
Provincias, trimestre 4'00
Número del día 10 céntimos
Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en g. an. n.º se reparten gratis.

Una lección para los vagos

Consecuencias de la vagancia

Cuando veo a los obreros que regresan a sus hogares para comer el pan que con el sudor de su frente se han ganado, y a esos otros trabajadores intelectuales que se desviven buscándose el sustento y contemplando a los vagos, que miran con desprecio a los trabajadores de cuerpo y de inteligencia, comparo el valor de unos y de otros, y exclamo:

—¡Cuánta grandeza encierra el trabajo y cuánta asquerosidad y vileza la de los vagos!

Así hablaba un venerable anciano, que veía en un joven, la afición a la vagancia.

Este joven decía, que jamás le tendería su mano a los que las tuvieran encallecidas por el trabajo. Y, además, que no le era simpático el estudio. Porque solamente se ocupaba en la orgía y en los placeres mundanos.

Y el anciano le decía:

—Ven acá, joven escaso de inteligencia, ¿no ves que el amor al trabajo, engrandece al hombre y lo eleva y lo sublima, embelleciendo su alma?

—¡Ay! ¡Qué mal le iría al vago si la sociedad imitara a las abejas en su colmenar, que al zángano que no trabaja, lo apartan y le quitan la vida clavándole el aguijón!

Más sabia y enérgica es la sociedad de ese insecto, que la sociedad humana; ésta debería apartar de sí al zángano de la sociedad, castigándolo con el aguijón de la desatención.

Trabaja en algo, estudia si eres rico, para que el cuerpo y la inteligencia no estén inertes, que Dios nos ha dado los miembros y el entendimiento; para que los pongamos en continuo movimiento y no estén paralizados por la apatía.

—Y, si yo no necesito trabajar, ni estudiar, soy muy rico.

—Sí, muy rico eres; pero si Dios te ha dado hoy esa riqueza, mañana no sabes si serás pobre y tendrás que apearte al trabajo, como esos otros que tú quieres humillar.

Eres rico, muy rico; pero la riqueza se evapora como el humo y se disuelve como la sal en el agua.

—Yo... ¿por qué me he de quedar pobre?

El anciano augurando un cambio:

—¡Cuánto temo por tu soberbia y tu indiferentismo al trabajo y al estudio!

No había pasado mucho tiempo, cuando la riqueza de este ignorante y desgraciado joven, desapareció por un accidente inesperado, y se quedó pobre.

Y el anciano escuchaba entonces al joven lamentarse de haberse equivocado en sus razonamientos pasados.

Que lo vió con disgusto trabajar, nada menos que echando espuelas de tierra,

por no haber ejercitado su inteligencia en el estudio de trabajos provechosos.

Y le decía:

—Mira, mira cómo te ves, ya llegó la hora!

Y el joven meditabando:

—¡El anciano tenía razón, el trabajo engrandece al hombre, ahora lo conozco!

JOSEFA GALEA.

El libro de guerra de una francesa

En medio de la guerra, mientras retumba la voz de la venganza y de la rabia, rechinando los dientes, se ha atrevido en Francia una mujer a salir al paso a los radiantes de júbilo, a los instigadores en una forma que es una viva luz en las tinieblas del presente.

Todavía no están todos los hombres dispuestos a negar y menospreciar la solidaridad humana.

Todas las atrocidades del mundo no podrán impedir el esenchar el llamamiento de las creencias y de la esperanza de una conciencia libre, el canto de la alondra gala, que se remonta al cielo.

Con estas palabras ha saludado Roman Rolland a Marcelle Caby, autora del libro: «Une voix de femme dans la mave».

La animosa mujer ha encontrado para su libro un editor animoso también: Paul Ollendorff, de París.

Y a otro animoso hemos de recordar, al censor, que, a pesar de haber pasado el lápiz azul en muchos sitios por páginas enteras, no ha negado su autorización al libro, por lo menos no en la forma presente.

Esto es tanto más sorprendente cuanto que Marcelle Caby no ha reparado en atacar a una de las palancas más poderosas del país, la Prensa francesa, y a personalidades de reconocido prestigio como Maurice Barrés y al otro académico Richepin.

Estos son los instigadores de más baja estofa—dice Marcelle Caby.—Suben a las alturas del Olimpo para anunciar al mundo a trompetazos la victoria, para glorificar el odio y para predicar la venganza, o descienden a las más repugnantes ofensas, sintiendo la más íntima satisfacción cuando pueden así a sus anchas desahogarse en improperios contra los «bochaz».

Y con sorpresa veréis que estos ilustres guerreros—desde la mesa de su despacho—no se mueven de casa.

¡Les va tan bien en ella!

¿Qué les perjudica a éstos que la guerra dure tanto, que la sangre corra a torrentes; que la miseria de los demás crezca?

A ellos les va bien en todo; gozan de fama, y la multitud, ofuscada y excitada, les aclama.

¡Oh, Francia, Francia! ¿Quién creería que tú eras la «terre du bon goût»?

Nadie lo creería al oír a los que cantan la guerra, porque son incapaces de tomar parte en ella.

Y estos alborotadores no viven sólo del odio, lo siembran también.

Y a esto es debido que una gran parte de los demás ciudadanos haya perdido toda continuidad al punto de volverse muchos de ellos salvajes, que son manchados por el humanitarismo de los «aavagos» legítimos, al recibir de ellos lecciones.

Cuando llegó el primer tren de indios, acudió el vecindario, formando verdaderas hordas, a la estación.

Se decía: Estos son salvajes.

Pero cuando el elemento civil recomendó a los negros asesinar e incendiarlo todo al entrar en Alemania, repuso uno de los salvajes:

«He dejado en casa a mi madre, a mi mujer y a mi hijo; que su recuerdo me libre de cometer esos actos tan abominables.»

Y los paisanos callaron.

«Los verdaderamente desalmados se encuentran entre los inútiles y entre los emboscados—escribe Marcelle Caby—; las verdaderas víctimas, por ejemplo, los soldados que se encuentran en las trincheras, y a los que se obliga a cumplir los más terribles deberes que existen, no se han convertido en animales, sig. en siendo hombres que sufren, aman y razonan.»

Y este humanitarismo lleno de dolor y honrado es satirizado en el país en frases picantes y cuplés de mal gusto.

Toda la literatura llamada de los «poilus» no sale de soldados, sino de especuladores, dice la señora Caby; aquella presenta al verdadero soldado en una luz totalmente falsa.

El soldado conoce a su camarada enemigo, y le aprecia.

Después de algún tiempo se les volvió a enviar al país, para ser utilizados como mineros.

No experimentaban ya cansancio alguno y decían:

«Del infierno hemos pasado al cielo.»

Un paisano se dirigió a ellos, queriendo informarse de los «bochons de boches», y entonces los que hasta hacía poco habían sido soldados, respondieron:

«¿Los alemanes? Son hombres como los demás.»

¿Quién ha propalado por Francia esas historias de crueldades de los alemanes?

En todo caso—dice Marcelle Caby—, no fueron los soldados mismos, que han experimentado en su propio cuerpo los horrores de la guerra.

Saben que sus camaradas enemigos son pobres e infelices víctimas de la guerra como ellos; su comprensión del deber patrio no les impide sentir profunda simpatía por sus adversarios, por sus prójimos.

Los soldados se dan cuenta de sus mu-

chos sufrimientos, ayudándose siempre que se les presenta ocasión.

Qué conmovedor, por ejemplo, resulta este interesante episodio:

Era en las inmediaciones de Arras.

Un soldado francés es herido, pero no cae; todavía recorre un largo camino, hasta que llega al puesto de sanidad.

En aquel momento se está curando a un herido alemán.

Este, al ver al francés, dice a los del puesto sanitario:

«Venden primero a ese hombre; está más herido que yo.»

Y así se hizo: el herido francés no pudo articular palabra; alargó su mano al camarada alemán, en señal de agradecimiento.

El alemán y todo lo que es se pinta tan gustosamente ahora en Francia como bárbaro.

Compárense una vez las cartas halladas a los muertos alemanes, y las cuales proceden de sus familias.

¿No se da en ellas expresión exactamente a los mismos sentimientos—pregunta la señora Caby—que en las cartas que reciben diariamente los soldados franceses, ingleses y rusos de sus seres queridos?

Marcelle Caby no ha escrito una novela como Bertha von Suthner.

En sencillos bosquejos, tomados de la vida real, y que ha reunido bajo estos títulos, «Los que combaten, los que lloran, los que salvan, los muertos, los grotescos, (los instigadores) y los tiempos de guerra», describe en penetrantes palabras, en las que se mezcla a veces una amarga ironía, los horrores de la guerra, los sufrimientos de las víctimas (soldados, esposas, madres, hijos), pone en la picota a los instigadores, hace referencia a la solidaridad de todos los hombres y entona una canción a la Humanidad.

Marcelle Caby no es sólo una valiosa personalidad; en su lenguaje se ve también a la poetisa que logra en ocasiones dar a lo visto formas verdaderamente artísticas.

A menudo encuentra la palabra breve que se ajusta, que resume toda una situación, todo un mundo de impresiones: un largo tren de heridos.

Todo calla.

No se oye un sólo llanto, únicamente un sollozo.

En fin, «une feme rompt le silence: «Ils parlent bonne santé, ils reviennent dans cet état.»

El libro «Une voix de feme dans la mée» no ha pasado desapercibido.

Apenas ha aparecido, y ya está agotada la sexta edición.

En la Imprénta de este periódico, se venden ejemplares impresos del Regimiento de Billares, acondicionados para colocarlos en marcos.

De carbones

Recibió el señor gobernador civil, el telegrama siguiente del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación:

«El gobernador de Córdoba me dice, le comunica a director Compañía Peñarroya, que se sirven con frecuencia pedidos Compañía ferrocarriles vecinales, la cual consume cuatro vagones mensuales, habiendo salido ayer un vagón, y otro hoy, y que en breve se enviará un tercer vagón.»

Construcción de buques de guerra y de comercio

Centro de estudios técnicos

La parte dispositiva del Real decreto del ministerio de Marina, de cuya firma por Su Majestad hemos dado cuenta, dice así:

«Artículo 1.º Se crea en el ministerio de Marina un Centro de Estudios y proyectos para la construcción de buques, tanto de guerra como del comercio.

Art. 2.º Un ingeniero de la Armada, designado libremente por S. M., a propuesta del ministro de Marina, sin sujeción a categoría militar ni a escala, asumirá la dirección del Centro y propondrá las medidas que hayan de adoptarse para su constitución y funcionamiento.

Art. 3.º Será función de este Centro, en cuanto se refiere a la Marina, la formación de proyectos de buques nuevos con sujeción a los planos del ministerio de Marina, y en cuanto a la Marina mercante, el suministro de datos de carácter facultativo, la confrontación de los planos de construcción y la realización de ensayos de resistencia de las carenas, u otros que las entidades industriales soliciten y permitan los medios de que disponga el Centro, previo el pago de los derechos que establezcan las tarifas que se aprueben.

Art. 4.º Todo el personal asignado al Centro será como el director, de la libre elección de la superioridad, sin sujeción alguna a categorías militares, ni a turno o tiempo de permanencia en el mismo; y

Art. 5.º El ministro de Marina queda encargado de dictar las disposiciones necesarias para la ejecución de este Real decreto.»

NOTICIAS DIVERSAS

Navegación:
Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El «Claudio López», salió el día 4 de New York.

El «Santa Isabel», llegó el día 10 a Las Palmas.

El «P. de Satrústegui», salió el mismo día de Las Palmas para Vigo.

El «Mannel Calvo», llegó el día 11 a Tenerife.

El «Alfonso XII», salió el día 10 de Coruña para Vigo.

Ante el señor provisor de esta diócesis, se verificó ayer la toma de dichos del guardia de seguridad don Cecilio Mateo y la simpática señorita Encarnación Rivas.

Actuaron de testigos los señores don José Francisco Sánchez y don Cirilo Martínez.

Por adelantado deseamos muchas felicidades al futuro matrimonio.

El alcalde de La Línea, don Ricardo Ruiz Cuadro, comunica a este Gobierno civil, que por aquel Ayuntamiento le ha sido concedido un mes de licencia, habiendo quedado hecho cargo de la presidencia de dicha corporación y ordenación de pagos el primer teniente alcalde don Ruperto Toledano.

La Sociedad de Obreros Pescadores, de San Fernando, ha elegido la siguiente Junta directiva:

Presidente. — Juan Torrejón Orreto.
Vicepresidente. — José Domínguez Vila.

Tesorero. — Rafael Domínguez Hidalgo.

Secretario. — Juan Coello Pérez.

Vocales. — Manuel Domínguez Contreras, Antonio Neira Ramos, Manuel Orreto Domínguez y Pedro Olvera Najarro.

El Juzgado municipal de Conil, hace presente por edicto, hallarse vacante la plaza de secretario del mismo, anunciándose para su provisión.

Las solicitudes se presentarán en el término de quince días.

El alcalde del Puerto de Santa María, don Ramón Varela, estuvo ayer conferenciando con el señor gobernador civil.

Por orden de la Dirección, se dispone que don Florencio Luna Avelino, guardia segundo del cuerpo de Seguridad, en la provincia de Sevilla, pase a la de Cádiz a continuar sus servicios.

El Juzgado de Instrucción y primera instancia de Utrera, dice por edicto, que en el mismo se sigue auto de abintestato, por muerte de doña Carlota Ruiz Salado, natural de Chiclana, hija legítima de don Ramón y doña María Candelaria, cuya defunción ocurrió el día 15 de Abril último, sin dejar ascendentes ni descendientes.

Se cita y llama a los que se crean con derecho a heredar, para que en el término de treinta días hábiles, comparezcan ante dicho Juzgado.

La alcaldía de Jerez de la Frontera, comunica a este Gobierno civil, que la Sociedad «Juventud instructiva obrera radical», ha nombrado presidente a José Cobos Mancilla, y vocal a Salvacor Román Arévalo.

Con lucido acompañamiento se verificó el sepelio de la señora doña Asunción Olivencio Peiró, madre política del funcionario de la Diputación provincial, don Manuel Romero Barrios, a quien enviamos nuestro pésame, así como a la demás familia, pidiendo a Dios acoja en su seno el alma de la finada.

En el Hospicio provincial, ha ingresado el anciano Francisco Sánchez García.

Visitara ayer al señor gobernador civil, el exconcejal don Miguel Guilloto y los diputados provinciales don Joaquín Fernández Repeto y don Mariano Fernández Copello.

El señor inspector de Vigilancia de Je-

rez de la Frontera comunica a este Gobierno civil haber regresado a dicha población el vigilante de 1.ª clase D. José Camas Cintero, que se encontraba en Madrid en las oposiciones de aspirante a agente del Cuerpo de Vigilancia, habiendo sido aprobado en el primer ejercicio.

En la prevención civil han ingresado los individuos procedentes de Tánger, Francisco Muñoz Escobar, Rodolfo Bianco Espinosa y José Pérez Palomo.

En el Hospital de la Misericordia ha fallecido don Manuel García Sánchez, de 41 años de edad.

En el Hospicio provincial ha fallecido don Aníbal González Cordero, de 53 años.

En el Hospital Civil la anciana doña Sebastiana María Hernández.

Sucesos locales

Los serenos persiguieron a tres jóvenes, no pudiendo detenerlos.

En la huida, abandonaron dos espuelas, que contenían varios efectos, al parecer robados.

El sereno Agapito Chilla, persiguió por el campo del Sur, a un individuo que no pudo ser alcanzado y que dejó abandonado un saco con cebada, ignorándose a quién le ha sido hurtado.

Por embriaguez y escándalo, detuvo la guardia municipal a dos individuos.

CONCESION

Por el ministerio de la Guerra, se ha dictado Real orden que ha sido trasladada al de la Gobernación, respecto a lo solicitado para que los guardias del cuerpo de Seguridad, de Canarias, ingresen en los hospitales militares para ser asistidos de sus enfermedades.

La parte dispositiva dice así:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por la Intervención civil de Guerra y Marina, y del Protectorado en Marruecos, ha tenido a bien conceder el derecho a ingreso a dicho personal, en los hospitales militares.

Es asimismo la voluntad de Su Majestad, se manifieste a V. E. que, teniendo en cuenta que en el presupuesto de la Guerra no hay asignado crédito más que para el personal del Ejército activo, y ante lo preceptuado en el art. 32 de la Ley de Contabilidad de Hacienda pública, sería indispensable en el caso de que los haberes de los guardias no alcancen para pagar las hospitalidades, que el ministerio de la Gobernación se haga solidario al pago, igual que se practica con el de Marina, toda vez, que el cargo de la estancia se pasará por el total importe que resulte con todo gasto, en el mes que se ocasione.»

DE FOMENTO

El Consejo Superior de Fomento dirige al señor Comisario Regio, presidente del Consejo provincial de Cádiz, la comunicación siguiente:

«Vista la comunicación de V. S. remitiendo relación de los trabajos realizados por el Consejo;

Resultando que éstos comprenden estadísticas de las existencias de aceites, adopción de medios para obtener franquicias para los comisionistas de comercio, extinción de plagas del campo, aranceles y valoraciones y adopción de medidas para resolver la crisis industrial por falta de carbón.

La Comisión acordó se manifieste a V. S. que continúe en la labor iniciada. Dios etc.

Notas municipales

El señor gobernador oficia a la Alcaldía diciendo queda prohibida la salida de trigo y harinas, así como la de verificarse en algún caso la exportación.

Don José y don Manuel Ramos piden licencia para que se puedan realizar obras en Hércules I y Buenos Aires 10.

Don Joaquín Repeto solicita licencia para realizar obras en la calle Mesón número 22.

La Caja de Reclutas remite a la Alcaldía relación de individuos pertenecientes a 1916 y anteriores y Cuerpos a que han sido destinados.

Se remite al señor gobernador civil para su publicación en el «Boletín Oficial», anuncio citando a los que se crean con derecho a unos terrenos en el barrio de San Severiano.

Ha sido nombrado guarda de jardines Manuel Gómez-Moreno.

Del señor delegado de Hacienda se interesa dé baja del pago del impuesto sobre bienes de personas jurídicas de la barriada obrera Reina Victoria.

En la próxima semana corresponde el turno de guardia nocturna al facultativo municipal don Antonio Suffo, domiciliado José Ramón de Santo Cruz núm. 5.

Los soldados que fueron del regimiento de Artillería de Melilla, José María Rivas Trigo y José Caro Ramírez, se presentarán en la Secretaría municipal sección de quintas, provistos del documento militar que obran en su poder, para serles entregados otros que les corresponden y hacérselos notificación interesada.

SECCION MARITIMA

Servicio de vapores entre Cádiz, Puerto Real y Carraca

De Puerto Real para Cádiz:
8 de la mañana y 1:30 de la tarde.
De Cádiz para Puerto Real:
10 de la mañana y 2 de la tarde.
De Puerto Real para Carraca:
6:30 de la mañana y 2:45 de la tarde.
De Carraca para Puerto Real:
7:15 de la mañana y 4:45 de la tarde.

Servicio extraordinario para los domingos y días festivos:

Salidas de Cádiz para Puerto Real. — 10 de la mañana y 3 de la tarde.
Salidas de Puerto Real para Cádiz. — 8 y 11:30 de la mañana.
Todos los viajes hará escala en el Dique de la Compañía Transatlántica.

Trenes Cádiz, San Fernando

Salidas de Cádiz	9:25	15	20:05
De San Fernando	9:20	15:05	20:19
San Fernando	11:15	17:00	